



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3768-D-12
OD 694

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, disponga un plan de trabajo de reparación de daños causados por las recientes lluvias, en las rutas nacionales 68 y 40, en los tramos correspondientes a la zona de los Valles Calchaquíes, provincia de Salta.

Dios guarde a la señora Presidenta.